

Página 870, anexo, número de orden 23, apellidos y nombre, donde dice: «Von Winchmann Gómez, María Carmen», debe decir: «Von Wichmann Gómez, María Carmen».

Página 870, anexo, número de orden 23, provincia, donde dice: «Logroño», debe decir: «La Rioja».

Página 870, anexo, número de orden 25: La provincia y localidad de destino adjudicado en las que figura «Huelva», deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Página 870, anexo, número de orden 26, provincia, donde dice: «Santander», debe decir: «Cantabria».

Lo que comunico a VV. II para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios del Departamento.

**2743** *ORDEN de 26 de enero de 1990 por la que se modifica la de 29 de diciembre de 1989 que nombraba funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Con fecha 10 de enero de 1990 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 29 de diciembre de 1989, por la que se nombraban funcionarios de carrera de la Escala de ATS-Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Advertidos errores en la remisión y transcripción del texto del anexo, es necesario modificar la Orden indicada en los términos que se contienen en la presente.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Página 871, anexo, número de orden 1, apellidos y nombre, donde dice: «Von Winchmann Gómez, M. Carmen», debe decir: «Von Wichmann Gómez, María del Carmen».

Página 871, anexo, número de orden 3: La provincia y localidad de destino adjudicado, en las que figura «Huelva», deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Página 871, anexo, número de orden 4, provincia, donde dice: «Oviedo», debe decir: «Asturias».

Página 871, anexo, número de orden 6, número de Registro de Personal, donde dice: «2530269713S6458», debe decir: «2530169713S6458».

Página 871, anexo, número de orden 6, apellidos y nombre, donde dice: «Tomé López, Francisco M.», debe decir: «Tomé López, Francisco».

Página 871, anexo, número de orden 12: La provincia y localidad de destino adjudicado, en las que figura (Córdoba) deben quedar suprimidas, manteniéndose el destino en el Servicio Andaluz de Salud y los demás datos que constan en este número de orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**2744** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Beatriz López Ruiz y a doña María Antonia Martín Carmona Profesoras titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Beatriz López Ruiz, con documento nacional de identidad 14.918.211 y doña María Antonia Martín Carmona, con documento nacional de identidad 693.963. Profesoras titulares de Escuela Universitaria de la Universidad

Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología II (Brom. y Tecn. Ana. Farm.), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**2745** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Joelle Ana Bergere Dezaphi Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Psicología Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Joelle Ana Bergere Dezaphi, con documento nacional de identidad 22.659.351, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**2746** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Paz Viveros Hernando Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Paz Viveros Hernando, con documento nacional de identidad número 50.680.535, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal II (Fisiología Animal), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**2747** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Mariano Luis Rodríguez González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filosofía».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Mariano Luis Rodríguez González, con documento nacional de identidad número 5.354.914, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**2748** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Carrera Calero Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos